

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****158****VALENCIA NÚMERO 12****EDICTO**

Don Lorenzo Navarro Lorente, letrado de la Administración de Justicia titular del Juzgado de lo social número 12 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 000808/2019, a instancias de don Isidoro Herreros Agula contra Cobra Instalaciones y Servicios, S. A., Fogasa y Energoya, S. L., en reclamación por cantidad, en el que, por medio del presente se cita a Energoya, S. L., y Cobra Instalaciones y Servicios, S. A., quienes se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avda. del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 7-7-20 a las 11:20 horas de la mañana, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se les advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamiento.

Deberán comparecer el día y hora señalado para prestar confesión en juicio con apercibimiento de que de no hacerlo podrán ser tenidos por confesos.

Valencia, a 26 de junio de 2020.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).  
(03/15.084/20)

